

de administración, por acuerdo de fecha 25 de abril de 2003, convocan a los accionistas de esta sociedad a la junta general que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social c/Marqués de Cádiz n.º 25, de Jerez de la Frontera, el próximo día 20 de junio de 2003 a las 18,00 horas en primera convocatoria, y el día 27 de junio de 2003 a la misma hora en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar.

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales —balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria— y el informe de gestión correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2002, así como de la aplicación de los resultados de dicho período.

Segundo.—Resultados del ejercicio.

Tercero.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el consejo de administrador durante el ejercicio social de 2002.

Cuarto.—Facultar a los administradores para, de conformidad con el texto refundido de la L.S.A. y el reglamento del registro mercantil, proceda al depósito de las cuentas anuales y el informe de gestión en el registro mercantil, y a certificar sobre la aprobación de dichas cuentas anuales e informe de gestión, así como sobre la aplicación de los resultados del citado ejercicio.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Jerez de la Frontera, 6 de mayo de 2003.—Diego Cosme Peña.—22.501.

### PANIFICADORA JONENSE, S. A.

#### Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Panificadora Jonense, S.A., se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social (Pda. Secanet, 102 —carretera Finestrat, de la Vila Joiosa), el día 20 de junio de 2003, a las 13,00 horas en primera convocatoria, y el siguiente día 21 de junio de 2003, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora de arreglo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Deliberar y censurar la gestión social.

Segundo.—Aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2002, que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades expresas sobre certificación y elevación a público de los acuerdos sociales.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita ejemplares de dichos documentos.

La Vila Joiosa, 20 de mayo de 2003.—Secretario del Consejo de Administración, Pedro Escrig Negrete.—24.514.

### PANIFICADORA VICH, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de esta compañía mercantil, que se celebrará en el local social, el sábado día 14 de Junio del corriente año 2.003, a las 18,00 horas, en primera convocatoria y de no reunirse el quórum necesario, el lunes día 16 del propio mes, a la misma hora y lugar, para tratar del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, integradas por el balance, la Cuenta de pérdidas y Ganancias y la Memoria; de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio económico; así como de la Gestión del Consejo de Administración, todo ello con referencia al ejercicio económico del pasado año 2002.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración. Fijación del número de Consejeros y, en su caso, cese, dimisión, reelección y/o nombramiento de Consejeros y designación de cargos.

Tercero.—Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriormente tomados.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Vic, 10 de mayo de 2003.—El Presidente, Josep Novellas Gonell.—21.766.

### PARQUE ISLA MÁGICA, S.A.

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en el vigente texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, Pabellón de España, Isla de la Cartuja, de Sevilla, el próximo 17 de Junio de 2003, a las 12,00 horas, en primera convocatoria y, si procediera, en segunda convocatoria, el siguiente día 18 del mismo mes y año, a la misma hora y domicilio, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procediera, de las cuentas anuales, Informe de Gestión y Aplicación de Resultados, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procediera, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para los Ejercicios 2003, 2004 y 2005.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta, y en su caso, para tal fin, nombramiento de Interventores.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Sevilla, 15 de mayo de 2003.—Vicesecretario del Consejo de Administración, Gonzalo Escacena Campos.—22.254.

### PARTICIPACIÓN ECOLÓGICA, S.A.

#### Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Participación Ecológica, S.A., se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad, a celebrar en el Hotel Meliá Castilla, calle Capitán Haya, 43, Madrid, el día 29 de junio de 2003, a las 13:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 30 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración por cumplimiento del plazo de duración fijado en el artículo 22 de los estatutos de la sociedad.

Tercero.—Informe sobre Ecoembalajes España, S.A.

Cuarto.—Elevación a público de los acuerdos que se adopten, siempre y cuando sea necesario o conveniente.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de obtener a partir de la Convocatoria de esta Junta General, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 7 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Ramón Taix Enseñat.—22.307.

### PASGOM INVERSIONES, SIMCAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en la calle Juan de Mena, 8, Madrid, el próximo día 25 de junio de 2003, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por BESTINVER GESTIÓN SGIIC, S.A.

Quinto.—Prórroga, cese y, en su caso, designación de auditores de cuentas de la compañía.

Sexto.—Cese y nombramiento de consejeros.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Octavo.—Modificación de los Estatutos sociales para la incorporación del artículo 18 bis referido al Comité de Auditoría.

Noveno.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, Cuentas Anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (art. 144 y 212 L.S.A.).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 20 de febrero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco García Paramés.—22.391.